



**Lotería
Nacional**

Tu sueño, tu realidad

**BOLETÍN ESTADÍSTICO
INSTITUCIONAL TERCER
TRIMESTRE 2021**

Julio – Septiembre 2021

Dirección de Planificación y Desarrollo
Santo Domingo D.N.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
1. LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN	3
2. PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL	4
3. SORTEOS DE PRODUCTOS DE LOTERÍA	7
4. PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS DE LOTERÍA.....	7
5. CERTIFICACIONES	8
6. PAGO DE PREMIOS.....	9

INTRODUCCIÓN

La Lotería Nacional Dominicana pone al alcance del público su boletín estadístico del tercer trimestre del año 2021, con miras a contribuir con el fortalecimiento de la institucionalidad y la transparencia del Estado.

La recopilación de los datos se realizó a través de instrumentos de recolección de información, que son completados por las diferentes unidades operativas responsables de ofrecer los servicios y de la realización de las funciones misionales de la institución.

A continuación, presentamos el análisis de los diferentes datos referentes a los Programas Asistenciales, Oficina de Libre Acceso a la Información, Sorteos de la Institución, Producción de Billetes, Certificaciones y Pago de Premios, con la intención de dar a conocer a la población informaciones de los usuarios y el comportamiento de las diferentes variables de los beneficiarios que utilizan los servicios de la institución.

La Dirección de Planificación y Desarrollo tiene como objetivo seguir incorporando más información acerca del quehacer institucional que pudiera ser de interés a la ciudadanía.

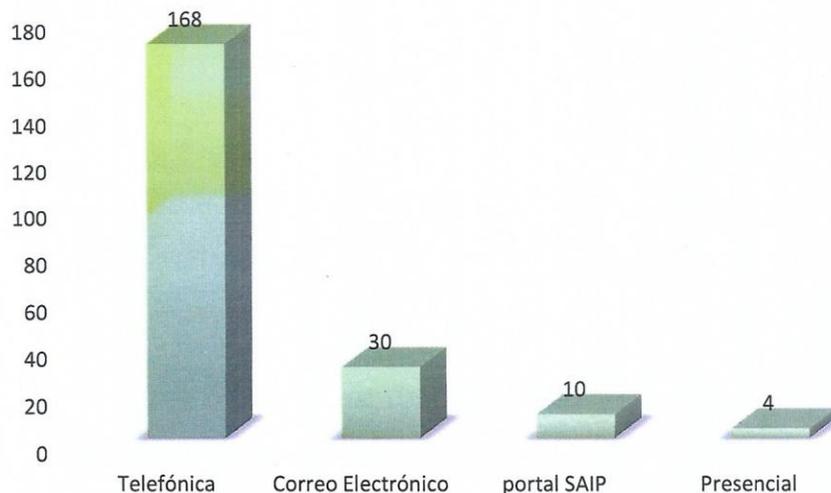
1. LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN

La Oficina de Libre Acceso a la Información Pública es un mandato de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública Ley 200-04 y el Decreto No. 130-05, con el objetivo de garantizar el acceso de los usuarios a las informaciones sobre la Gestión de la Lotería Nacional como una forma de validar la transparencia.

Los usuarios solicitan las informaciones vía presencial, telefónica o digital (por correo electrónico, el portal SAIP ó el Portal 311).

Durante el tercer trimestre del 2021 la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, recibió Doscientas Doce (212) solicitudes, las mismas fueron respondidas en su totalidad a los solicitantes. La vía mas utilizada por los usuarios para solicitar las informaciones fue la vía telefónica, representando el 79% de todas las solicitudes realizadas, tal como se muestra en el siguiente gráfico:

Via de Solicitud



Referente a las solicitudes de información realizadas segregadas por género, tenemos que para el tercer trimestre 2021 este indicador se comportó de la siguiente manera:

Solicitudes por Sexo



2. PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

Ayudas son el apoyo, auxilio, cooperación o socorro que se presta a una persona o grupo para satisfacer necesidades básicas o especiales.

La Lotería Nacional tiene como política institucional otorgar ayudas a personas vulnerables o a una organización social sin fines de lucro, esto cumpliendo con la misión para la que fue fundada. Estas ayudas son gestionadas desde la Dirección de Desarrollo y Asistencia Social.

Existen dos tipos de Ayudas:

- **Únicas:** se otorga a personas de escasos recursos económicos y organizaciones sin fines de lucro que impactan a la comunidad y se entrega una sola vez.
- **Fijas:** se otorgan a personas de escasos recursos económicos y organizaciones sin fines de lucro que impactan a la comunidad y se entrega de manera fija por un tiempo determinado.

Las ayudas Fijas: están en proceso de revisión, para el tercer trimestre 2021 no se programó presupuesto para este renglón por tanto estas ayudas no fueron procesadas.

Las ayudas Únicas: para este tercer trimestre fueron procesadas trece (13) solicitudes que correspondieron a personas de escasos recursos económicos.

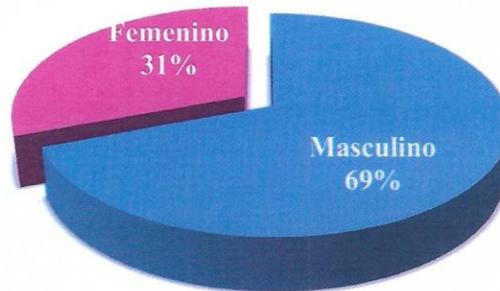
Las solicitudes de ayudas únicas fueron enfocadas en el renglón de ayudas ortopédicas con un total de ocho (8) y Otros con un total de cinco (5).

Cabe destacar lo siguiente:

- ✓ *Médicas y Medicamentos*, comprende los pagos de cuentas médicas a clínicas y la compra de medicamentos.
- ✓ *Ortopédicas*, comprende la donación de artículos para personas con distintas discapacidades.
- ✓ *Juguetes*, se refiere a las donaciones de juegos y juguetes para los niños de escasos recursos y organizaciones que trabajan con estos.
- ✓ *Económicas*, se refiere al apoyo económico realizada a personas de escasos recursos económicos y/u organizaciones con el objetivo de cubrir necesidades específicas, patrocinio de eventos, etc.
- ✓ *Electrodomésticos*, comprende la donación de artículos del hogar para cubrir una necesidad o ser utilizados en PYMES.
- ✓ *Materiales de Construcción*, son las donaciones de materiales destinados a la reparación o construcción de viviendas.
- ✓ *Equipos Médicos*, se refiere a la donación de equipamiento médico, dirigido a hospitales, centros comunitarios.
- ✓ *Otros*, agrupan aquellas donaciones que suceden con poca frecuencia por lo que su incidencia suele ser de bajo impacto.

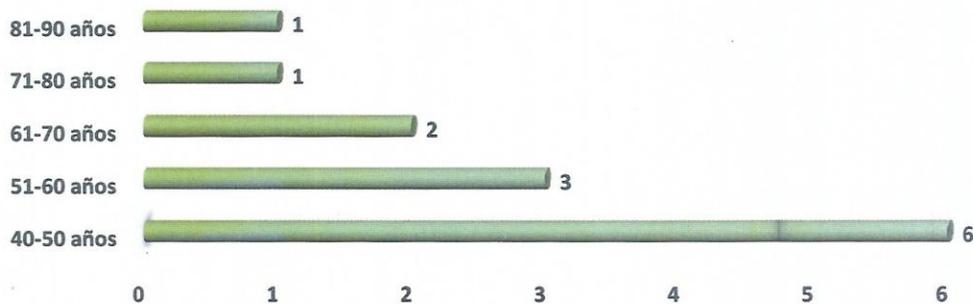
Al analizar las solicitudes de ayudas únicas desde la perspectiva del género correspondientes a las 13 personas impactadas en este trimestre el resultado es el siguiente:

Ayudas únicas por sexo



Para el análisis de las edades de las 13 personas beneficiadas en este programa, estas fueron segregadas en grupos como se muestra en el siguiente gráfico:

Cantidad de Ayudas por Rango de Edad



Las edades comprendidas de 40 a 50 años, representan los mayores grupos de solicitudes significando el 46%.

De igual manera fueron canalizadas 4 (cuatro) ayudas a través de otras instituciones, las mismas son detalladas a continuación:

Institución	Cantidad Ayuda	SEXO	
		M	F
Programa de Medicamentos de Alto Costo y Ayudas Medicas (Ministerio de Salud Pública)	3	1	2
Fundación el Buen Samaritano	1	0	1
TOTALES	4	1	3

3. SORTEOS DE PRODUCTOS DE LOTERÍA

Consiste en la celebración de Sorteos Dominicales de Billetes de la Lotería Nacional y a los Sorteos a Bancas de Lotería.

Durante este trimestre los sorteos celebrados fueron divididos de la siguiente manera:

TIPO DE SORTEO	CANTIDAD
Bancas Lotería	181
Billetes	5
Total	186

Debido a la Pandemia COVID-19 y a las medidas tomadas por el Poder Ejecutivo para contrarrestar los efectos negativos de dicho virus no se produjeron visitas en el Salón de Sorteos para este tercer trimestre del año 2021.

4. PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS DE LOTERÍA

Consiste en la producción de los Billetes de la Lotería Nacional para su comercialización.

En cuanto al tercer trimestre del 2021, la producción de los productos de lotería fue la siguiente:

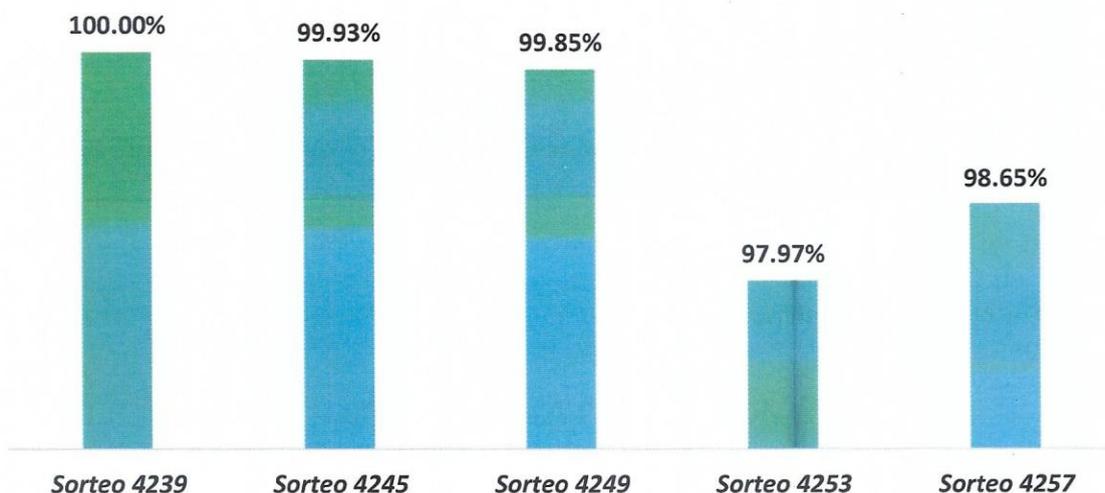
IMPRESIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BILLETES

PRODUCCIÓN			COMERCIALIZACIÓN			
NUMERO DE SORTEO	PRODUCIDOS HOJAS	REIMPRESIONES HOJAS	DESPACHADOS HOJAS	DEVUELTOS	VENDIDOS	COMERCIALIZADO (%)
4239	47,516	0	37,436	24,124	13,312	28%
4245	30,002	20	28,094	20,854	7,240	24%
4249	28,000	43	25,036	19,066	5,970	21%
4253	28,004	568	25,036	17,821	7,215	26%
4257	26,002	350	24,878	17,761	7,117	27%

En conclusión, más del 20% de cada producción fue comercializado durante el tercer trimestre del 2021.

Respecto a la calidad de la impresión, para este tercer trimestre la reimpresión de los productos de la institución alcanzó un 0.61% de la producción total, por lo que podemos decir que la calidad de la producción fue de un 99.38%, como se muestra en el siguiente gráfico:

CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN



5. CERTIFICACIONES

La certificación es la garantía que se entrega o se extiende sobre algo y que tiene la misión de afirmar la autenticidad o certeza, para que no queden dudas respecto de su verdad.

Estas certificaciones otorgadas por la Lotería Nacional pueden ser de tres tipos:

- **De Sorteos:** autentican los premios y números agraciados de los sorteos de las diferentes loterías del país.
- **De Viviendas:** identifican el propietario de la vivienda obtenida a través de sorteos, donación o venta de la Lotería Nacional.
- **De Vehículo:** identifican el propietario del vehículo obtenido a través de sorteos o donación de la Lotería Nacional.

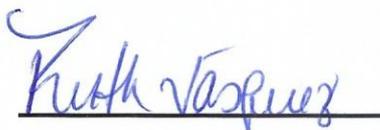
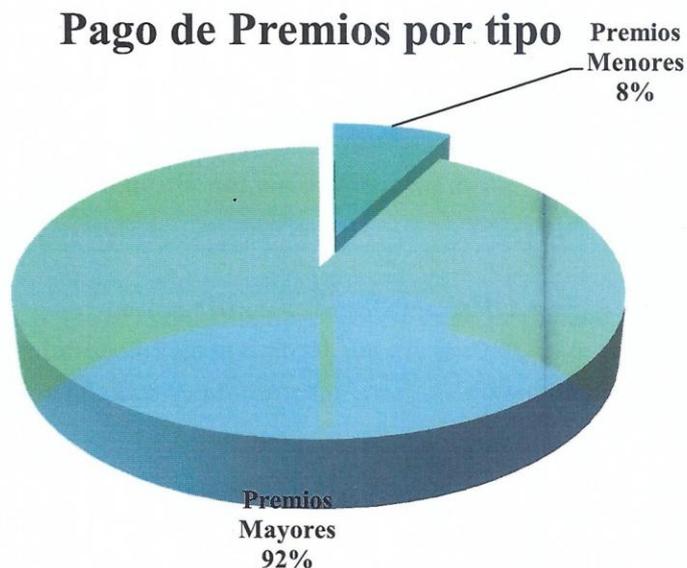
Las certificaciones son emitidas por la Dirección Jurídica a requerimiento de cualquier ciudadano competente para hacerlo y cumpliendo con los requerimientos establecidos.

Para este tercer trimestre 2021 no se recibieron solicitudes de certificación.

6. PAGO DE PREMIOS

Consiste en el pago de los premios de billetes a los jugadores agraciados y a ganadores de los sorteos extraordinarios celebrados.

Respecto al monto del pago de los Billetes Premiados y del Sorteo Extraordinario de las Madres 2021 a los jugadores agraciados, en el tercer del 2021 fue de **RDS\$ 17,630,875.00** correspondiente a premios menores y premios mayores, se detallan en el siguiente grafico:



Realizado por:

Ruth Vásquez

Enc. Div. Calidad en la Gestión.



Aprobado por:
Merlin Castillo
Dir. Planificación y desarrollo